

MEMORIA DE ACTUACIONES GAC GRAN CANARIA 2018.

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Junta Directiva y Asamblea	4
2. Socios	5
3. Organización interna	7
4. Actividades	7
4.1 Acciones de comunicación	8
4.1.2 Plan de indicadores de las acciones de comunicación.....	8
4.2 Actividades de dinamización de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo	13
4.3 Instrucción de la convocatoria de proyectos	16
5. Consecución de objetivos planteados en la EDLP	19
6. Plan de indicadores de seguimiento de la EDLP	20
7. Seguimiento del plan de financiación de gastos de funcionamiento y animación de la EDLP.	22

Grupo de
acción costera
Gran Canaria



MEMORIA DE ACTUACIONES GAC GRAN
CANARIA 2018

INTRODUCCIÓN

El Grupo de Acción Costera de Gran Canaria (GAC), queda constituido como Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) para la zona de pesca de Gran Canaria y su Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) aprobada, mediante Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias de dos de noviembre de 2016.

El 16 de octubre de 2017 se suscribió convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y el GALP Grupo de Acción Costera de Gran Canaria BOC nº 35 de 7 de diciembre de 2017), asignándole al GAC de Gran Canaria 47.196€ para la presente anualidad. Con fecha de 10 de octubre del presente año se produjo el ingreso de tal cantidad por parte de la Comunidad Autónoma, en la cuenta del GAC asignada para tal fin.

Así mismo, con fecha de 6 de abril de 2018, se comunicó la concesión de la “subvención nominativa a la asociación Grupo de Acción Costera de Gran Canaria 2018”, por importe de 30.000€ cuyo ingreso se hizo efectivo el 19 de abril de 2018.

El 13 de abril de 2018, el GAC recibió un crédito por valor de 15.000€ de la Entidad Banco Popular, crédito cancelado con fecha de 16 de octubre.

El 10 de julio de 2018 se presentó informe semestral con la información y documentación relativa a otras subvenciones.

Tal y como se indicaba en el informe semestral, el 11 de junio, finalizó el plazo de presentación de solicitudes de subvención para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo destinadas a “Aumentar del empleo y la Cohesión territorial”, Prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (BOC de 10 de abril de 2018). En este momento la convocatoria se encuentra en proceso de instrucción, por lo que los valores de ejecución de la EDLP no varían sustancialmente de los presentados en la justificación de diciembre de 2017.

Tal y como se recoge en la propia estrategia y en la anterior justificación será al final del segundo año (2018) después del reconocimiento del GAC como GALP, cuando se revise la estrategia para poder tomar las medidas oportunas, si las desviaciones son significativas (menos del 50% del cumplimiento).

Las acciones e inversiones ejecutadas, a lo largo de esta anualidad se han pagado con cargo a los gastos de funcionamiento de la anualidad 2018 del Gobierno de Canarias y con cargo a la subvención recibida por el Cabildo Insular de Gran Canaria, por importe de 30.000€¹. En esta memoria y en la memoria económica que la acompaña, se justifican las acciones y gastos realizados con cargo a la subvención del Gobierno de Canarias.

¹ Resolución nº 17/010 R-AGP con fecha 9 de febrero de 2017), para financiar “Gastos de funcionamiento y los derivados de la dinamización de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo”, realizados desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

1. Junta Directiva y Asamblea

En Junta Directiva, celebrada el 18 de enero de 2018, el presidente manifiesta su deseo de renuncia del cargo por motivos personales. En Junta Directiva celebrada el 26 de febrero, se proponen y votan candidatos para la presidencia de la Junta y adaptación de otros cargos a los estatutos. La propuesta votada en Junta fue ratificada en Asamblea Extraordinaria, el 26 de febrero de 2018. El 1 de marzo, se registra la modificación de la Junta Directiva del Grupo de Acción Costera de Gran Canaria, en el Registro de Asociaciones de Canarias, quedando conformada según se muestra en la siguiente tabla:

Constitución de la Junta Directiva del GAC-GC con fecha de 2 de marzo de 2016

CARGO	NOMBRE	INSTITUCIÓN
Presidente	Agustín Herrera Jerez	Cofradía de Pescadores de Catillo de Romeral.
Vice-Presidente	Enrique Haro González	AQUANARIA
Secretario	Miguel Hidalgo Sánchez	Cabildo de Gran Canaria
Tesorero	Sebastián Hernández García	CETECIMA
1º Vocal	Juana Ojeda García	Cofradía de Pescadores de Agaete
2º Vocal	David Jiménez Alvarado	Sociedad Atlántica de Oceanógrafos

Durante este periodo, se han celebrado 6 Juntas Directivas, en las que se trataron asuntos varios como:

- Aprobación de cuentas anuales, memorias de actividad económica y de acciones, 2017 y presupuestos de 2018 para su ratificación por la Asamblea General.
- Solicitud de incorporación como socio del GAC a la Asociación Canaria de empresas de náutica y empresas recreativas (ASENPER).
- Presentación del plan de trabajo para continuar con el desarrollo del plan de comunicación; propuestas incluidas en la última versión del plan, a expensas de su ratificación en la Asamblea General.
- Aprobación de firma de contrato de servicios de asesoramiento y programa informático para la presentación de proyectos con la empresa FUNAMBULA.
- Solicitud de línea de crédito con entidad bancaria.
- Aprobación de diversas contrataciones externas como las necesarias para la adaptación al Reglamento de la Ley de Protección de Datos, Vigilancia Informativa, Redes, etc.
- Baremación de los proyectos presentados a la convocatoria de proyectos

Resumen de las Juntas Directivas del GAC, año 2018

REUNIONES	FECHA
1ª Junta Directiva	18/01/2018
2ª Junta Directiva	15/02/2018
3ª Junta Directiva	26/02/2018
4ª Junta Directiva	10/10/2017
5ª Junta Directiva	2/10/2018
6ª Junta Directiva	13/11/2018

En cuanto a Asambleas, éste año se han celebrado dos:

- Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de febrero para la ratificación de la renuncia del anterior presidente y ratificación de la propuesta de candidatos efectuada por la Junta Directiva.

- Asamblea General el 5 de abril de 2018, donde se procedió a la aprobación de cuentas de 2017, presupuestos de 2018, aprobación del plan de comunicación del GAC, ratificación como socio de ASENPER e información relativa a la convocatoria de proyectos del FEMP. En esta Asamblea, surgió la idea de presentar un proyecto conjunto entre varios socios del GAC, que finalmente se materializó en la presentación del proyecto “No a los océanos de usar y tirar” presentado por el Ayuntamiento de Las Palmas en colaboración con doce socios.

Las actas de todas las Juntas y Asambleas se encuentran archivadas en sus respectivos libros de actas, físico y digital, a disposición de los socios.

2. Socios

El GAC-GC cuenta con **29 asociados** en el momento de redacción de este documento.

En 2018, se contabilizó un alta nueva.

- Asociación Canaria de empresas de náutica y empresas recreativas (ASENPER).

Ninguno de los grupos de interés supera el 49% de representación de los votos y si así sucediera por cambios derivados de la composición de la Asamblea, se establecerá un sistema de ponderación para contrarrestar este hecho, tal y como se recoge en el *Artículo 10.- Adopción de acuerdos*, de los Estatutos².

² En el apartado Composición del GAC de la EDLP ya se especificaba la necesidad de este cambio en los estatutos para adaptarlos a la normativa vigente, tal y como se ha hecho.

Entidades socias del GAC-GC. Diciembre de 2018.

Socios del GAC-GC		Nº	Porcentajes de participación
SECTOR PRIVADO		19	65.5%
Sector pesquero	C.P. de Agaete Coop.P. de Melenara	8	27.6%
	C.P. de Castillo del Romeral		
	C.P. de Mogán ADSA ¹		
	C.P. de Arguineguín PLAYA VARGAS 2001 ²		
Coop. P. de San Cristóbal			
Social	ACIUDESA Sociedad Atlántica de Oceanógrafos	7	24.1%
	Federación BEN MAGEC, Ecologistas en Acción		
	Asociación canaria de pescadores submarinos responsables		
	Asociación deportiva y cultural Pesca Canaria en Acción		
Plataforma Defensa del Litoral del Sureste Asociación Canaria de empresas de náutica y empresas recreativas (ASENPER)			
Sector privado no pesquero	Centro tecnológico de Canarias (CETECIMA) OCEANOGRÁFICA, S.L	4	13.8%
	Asociación de Vegueta de ocio y restauración (AVOR) Estación náutica de Gran Canaria		
SECTOR PÚBLICO		10	34.5%
Entidades públicas	Cabildo de Gran Canaria	8	27.6%
	Ayto. de Ingenio Ayto. de Agaete		
	Ayto. de Mogán Ayto. de Moya		
	Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria Ayto. de La Aldea		
	Ayto. de Telde		
Empresas públicas	SPEGC ULPGC	2	7%
	Total del GAC-GC		29

ADSA¹: Actualmente esta empresa se denomina AQUANARIA.

PLAYA VARGAS 2001²: Esta empresa fue comprada por la empresa Opulent Ocean.

Por otra parte, desde el 7 de julio de 2017, el GAC es socio de la Asociación Unión de Asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (UARBGC).

3. Organización interna

Recursos humanos

El personal contratado del GAC consiste en una persona, la gerente, pero se contratan los servicios profesionales necesarios para el buen funcionamiento del mismo, tales como: gestoría, asesor contable, community manager, abogado, etc. Alguno de estos servicios son anuales y otros puntuales en función de las necesidades del GAC.

Sede Social

El Cabildo de Gran Canaria, como socio de la asociación, cedió en el periodo anterior una oficina en las instalaciones de La Granja Agrícola Experimental sita en Carretera General del Norte, Km. 7,2. C.P. 35413. Arucas – Las Palmas.

Dicha oficina cuenta con el equipamiento básico (muebles de oficina, PC, conexión a internet, etc.) necesario para ser operativa. Las inversiones en equipamiento informático y material de oficina realizadas en esta anualidad se muestran en la relación de gastos de la memoria económica.

Por último, se han contratado todos los seguros y servicios de obligado cumplimiento por la normativa de aplicación y aquellos que se consideraron necesarios como:

- Prevención de riesgos laborales
- Adaptación al Reglamento de la Ley de Protección de Datos.
- Seguro de responsabilidad civil
- Seguro del local
- Seguro de accidentes de convenio

4. Actividades

Las actuaciones en 2018 del GAC GC han estado centradas principalmente en:

- Acciones de comunicación internas (exclusivas para socios) y externas
- Acciones de divulgación de la EDLP y convocatoria de proyectos 2018-2019
- Instrucción de la convocatoria de proyectos
- Asistencia y participación en reuniones, jornadas y otro tipo de eventos.

A continuación se detallan las actividades más destacadas:

4.1 Acciones de comunicación

Las acciones de comunicación del GAC se realizan por medios digitales o presenciales, de forma individual o colectiva según las circunstancias, siguiendo los objetivos planteados en el plan de comunicación del GAC, tanto desde la perspectiva de la comunicación interna del Grupo como de la dinamización de la EDLP.

Las acciones de comunicación digital se basan en la comunicación de eventos en los que se ha participado o que se van a organizar, artículos de interés, entrevistas a personajes relevantes de la costa, eventos que organizan los socios, convocatorias de interés, etc. Fundamentalmente se utilizan redes sociales como Facebook y Twitter y la web del GAC:

www.gacgrancanaria.com

<https://www.facebook.com/gacgrancanaria/>

Twitter: @gacgrancanaria

Se adjunta ANEXO DE ESTADÍSTICAS DE ACCESO COMUNICACIÓN DIGITAL, con toda la información detallada al respecto.

La comunicación digital también se utiliza para dar información relativa a la convocatoria de proyectos, encontrándose toda la información necesaria para la presentación de proyectos se encuentra disponible en la web.

En momentos claves de la convocatoria se utilizan las redes sociales pero fundamentalmente web, correo electrónico, asistencia telefónica, personal en las oficinas del GAC o en las instalaciones de los promotores.

El GAC ofrece un servicio de vigilancia informativa exclusivo para socios, consistente en boletines quincenales y alertas informativas. Los contenidos fueron consensuados previamente con los socios a través de encuestas. Periódicamente se suben los boletines y las alertas y al apartado de acceso restringido para socios de la web. Se adjunta ANEXO VIGILANCIA INFORMATIVA.

4.1. 2 Plan de indicadores de las acciones de comunicación.

Tal y como se puso de manifiesto en el informe semestral, la EDLP del GAC de Gran Canaria establece indicadores por objetivos y fases, respecto a las acciones de comunicación entendidas como parte fundamental de la dinamización de la estrategia. Los indicadores que se pueden evaluar en este momento son los correspondientes a las dos primeras fases.

Fase de puesta en marcha: esta fase comprende todo el periodo de programación tras la aprobación de la estrategia, la constitución del grupo como GALP y la publicación de convocatoria. Así como todas aquellas actuaciones centradas fundamentalmente en dar a

conocer el contenido de la estrategia, sus posibilidades de desarrollo y captación de beneficiario/as directos.

Los indicadores establecidos en la EDLP en la fase de puesta en marcha son:

OBJETIVO 1				
Captar a los beneficiarios de los proyectos, trabajando la imagen de la entidad gestora y transmitiendo valores de ética, cercanía y eficacia.				
PÚBLICO OBJETIVO	ACCIÓN	COSTE	PLAZO	RESPONSABLE
1,2,3,4,5	Actualización de la página Web con objeto de hacerla más accesible y dinámica y conseguir que sea una herramienta de valor para el Plan de desarrollo, así como para poder difundir las convocatorias de forma más eficaz. Creando un nuevo apartado donde el usuario dispondrá del manual, las líneas de actuación, estado de las solicitudes, etc.	18.000€	Primera anualidad	Consultora experta, gerencia y grupo
1,2,3,4,5	Realizar <i>mailings</i> por sectores, en los que conste un esquema claro de la estrategia, incluyendo medidas que pueden ser financiadas.			
1,2,3,4,5	Difusión de las convocatorias de por medio de redes sociales.			
1	Jornadas informativas (en cada uno de los municipios de la zona)			
3	Charlas informativas			
1,2,3	Publicación en la web de fichas de proyectos aprobados.			
1,2,3,4,5	Difusión publicitaria de las convocatorias a través de la distribución de carteles y folletos informativos (digitales y/o soporte papel)			
1,2,3,4,5	Difusión de las convocatorias a través de comunicados en medios de comunicación locales			
1,2,3,4,5	Difusión de convocatorias a través de otras vías de comunicación local (Webs y redes sociales de otras instituciones: ayuntamientos, Cabildo, AIDER, etc.			
INDICADORES				
1. Número de visitas anuales a la web				2.000 anuales
2. Aumento visitas redes sociales				40%
3.Charlas informativas impartidas				10
4. Número de proyectos presentados al cierre de cada convocatoria				50

Fase de ejecución: El GAC mantendrá acciones de comunicación y divulgación de su EDLP de manera continua a lo largo del periodo programado (2016-2020) para la consecución de todos los objetivos específicos programados en el plan de comunicación. Los valores indicadores establecidos para esta fase son:

OBJETIVO 2				
Conseguir mayor aceptación e implicación de la población con el GAC y sus objetivos de desarrollo local de las zonas costeras.				
PÚBLICO OBJETIVO	ACCIÓN	COSTE	PLAZO	RESPONSABLE
1,2,3,4,5	Difusión y dinamización de la EDLP a través de la web y redes sociales (folletos, carteles, píldoras audiovisuales, etc.)	18.000€	Todo el periodo	Expertos, gerencia y grupo
2,4	Jornadas informativas dirigidas a presentar la EDLP en mesas sectoriales, si las asociaciones sectoriales lo consideran oportuno			
1,2,3,4,5	Edición (papel y digital) anual de una memoria de gestión donde se recogen los resultados obtenidos a lo largo del año			
1,2,3,4,5	Edición de material divulgativo del GAC (folletos, carteles, etc.)			
2, 4, 5	Asistencia a jornadas técnicas y encuentros.			
INDICADORES				
1. Aumento visitas redes sociales				40%
2. Descargas de manuales de la web				100
2.Participación en jornadas de otras asociaciones				10
3. Participación en jornadas técnicas				10

OBJETIVO 3				
Fomentar que las acciones incluidas en el programa se desarrollen con el mayor grado de difusión y transparencia				
PÚBLICO OBJETIVO	ACCIÓN	COSTE	PLAZO	RESPONSABLE
3	Elaboración de memoria de gestión anual.	18.000€	Todo el periodo	Gerencia y expertos
1,2,3	Presentación de resultados (anualmente en la web y dos jornadas a mitad y final del periodo)			
1,2,3,4,5	Información de proyectos aprobados anualmente y resumen de final del periodo.			
INDICADORES				
1. Número de jornadas efectuadas				2
2. Aumento del número de visitas a la web				40%

OBJETIVO 4				
Mejorar la comunicación interna del Grupo				
PÚBLICO OBJETIVO	ACCIÓN	COSTE	PLAZO	RESPONSABLE
3	Creación de mesas sectoriales de trabajo con reuniones no asamblearias	18.000€	Todo el periodo	Expertos, gerencia y grupo
3	Aumento de la frecuencia de las Juntas Directivas y Asambleas			
3	Establecer mecanismos de presencia de los socios interesados en las Juntas Directivas			
3	Mayor difusión de las decisiones tomadas en la junta.			
3	Creación de un acceso restringido en la web para los socios, dando mayor facilidad de acceso a los documentos del Grupo (actas por ejemplo)			
3	Acto lúdico anual con participación de todos los socios.			
INDICADORES				
1. Reuniones efectuadas mesas sectoriales				6
2. Aumento de la frecuencia de las Juntas Directivas y Asambleas				50%
3. Número de entradas con acceso restringido				20
4. Actos lúdicos celebrados				4

Se han realizado a cabo acciones de todos los objetivos, tanto de la fase de puesta en marcha, como acciones de la fase de ejecución (charlas, actos lúdicos, edición de materiales, etc.). Los valores de los indicadores en base a los datos disponibles son en el momento de redacción del presente informe son:

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN. FASE DE PUESTA EN MARCHA.					
OBJETIVO	INDICADOR EDLP	VALOR	PLAZO	VALOR ANUALIDAD	% CUMPLIMIENTO
Objetivo 1	1. Número de visitas anuales a la web	2.000 anuales	Primera anualidad	12.307	100
	2. Aumento visitas redes sociales	40%		364 usuarios. Aumento 60%	100
	3.Charlas informativas impartidas	10		15	100
	4. Número de proyectos presentados al cierre de cada convocatoria	50		23	46

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN. FASE DE EJECUCIÓN.					
OBJETIVO	INDICADOR EDLP	VALOR	PLAZO	VALOR ANUALIDAD 2018	% CUMPLIMIENTO
Objetivo 2	1. Aumento visitas redes sociales	40%	Todo el periodo	60	100
	2. Descargas de manuales de la web	100		30	30
	2. Participación en jornadas de otras asociaciones	10		10	100
	4. 3. Participación en jornadas técnicas	10		6	60
Objetivo 3	1. Número de jornadas efectuadas	2		2	100
	2. Aumento del número de visitas a la web	40%		60	100
Objetivo 4	1. Reuniones efectuadas mesas sectoriales	6		6	100
	2. Aumento de la frecuencia de las Juntas Directivas y Asambleas	50%		50	100
	3. Número de entradas con acceso restringido	20		5	25
	4. Actos lúdicos celebrados	4		2	50

Atendiendo a los valores obtenidos el grado de cumplimiento de los valores de los indicadores de comunicación superan el 50% de cumplimiento.

4.2 Actividades de dinamización de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Además de las acciones de comunicación digital, con una clara vocación de dinamización de la EDLP, este año coincidiendo con la publicación de convocatoria de subvención de proyectos³, desde la publicación de las bases reguladoras, el GAC llevó numerosas acciones de dinamización de la EDLP y asesoramiento para la presentación de proyectos:

1. Reuniones presenciales con todas las cofradías y cooperativas de pescadores de Gran Canaria.
2. Reuniones presenciales con la Mancomunidad del Norte y Mancomunidad del Sureste (dos) de Gran Canaria con presencia de todos los Ayuntamientos pertenecientes a ambas Mancomunidades.
3. Reuniones con los Ayuntamientos de Mogán (2) y Las Palmas. En el caso del Ayuntamiento de Las Palmas, la presentación se realizó en una convocatoria del Foro de Las Canteras por lo que el número de asistentes a la misma, fue de aproximadamente 30 personas.
4. Reuniones con otras entidades: Fundación del Metal de la Provincia de Las Palmas (FEMEPA), Sección náutica de la OJE, Gastronomic Projects, Restaurante La Cofradía de Taliarte, Opulent Ocean, Aquanaria, Club de Pesca Oleaje, etc.

El GAC contrató, con cargo a la subvención del Cabildo de Gran Canaria, la asistencia técnica del Funámbula (empresa con más de 20 años de experiencia en desarrollo rural y costero) y el programa CREA para facilitar la presentación de proyectos. Parte de la asistencia técnica consistió en la realización de dos jornadas de formación impartidas por la empresa Funámbula y el personal del GAC, basadas en el manejo del programa y conocimiento de las bases de la convocatoria y de la EDLP. A las jornadas de formación asistieron 35 personas. De las 23 solicitudes de subvención presentadas, 22 se presentaron a través de la plataforma CREA.

³ Mediante orden, de fecha 9 de febrero de 2018, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, aprueba las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones para la aplicación de las estrategias de desarrollo local, destinadas a "Aumentar el empleo y la cohesión territorial", Prioridad 4, del Programa Operativo para España, para el período 2014-2020 con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), (BOC nº 35 de 19.02.18).

Mediante orden, de fecha 27 de marzo de 2018, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, convoca para el ejercicio 2018, las subvenciones para la aplicación de las estrategias de desarrollo local, destinadas a "Aumentar el empleo y la cohesión territorial" previstas en la Orden de 9 de febrero de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para el período 2014-2020 con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), (BOC n.º 69 de 10.04.18)



Fotos: Distintos momentos de la formación para la presentación de proyectos.

Por otra parte, para facilitar la presentación de solicitudes a los beneficiarios con mayor dificultad para hacerlo, la SPEGC en colaboración con el GAC (Programa Cultívate Gran Canaria) facilitó a dos consultores expertos que colaboraron en la presentación de 6 proyectos, 5 del sector pesquero.

Siguiendo la línea de la dinamización de la EDLP que el GAC comenzó en 2017, este año se organizó la Jornada “Conociendo la Acuicultura de Gran Canaria, el 4 de diciembre del presente año. El objetivo de la Jornada consistía en dar a conocer la acuicultura de Gran Canaria a diversos agentes costeros que bien compartiendo el mismo espacio o pudiendo tener sinergias, no conocían la acuicultura que se realiza en la isla. Con este encuentro, se consiguió poner en contacto a personas de diversos sectores con vistas a desarrollar futuras acciones, así como promocionar la acuicultura a través de la información y de la transparencia.

A lo largo de la jornada, se realizó:

1. Visita a la empaquetadora de productos de la acuicultura de Aquanaria. Polígono de las Majoreras.
2. Visita a la Cofradía de Pescadores de Castillo del Romeral.
3. Degustación de lubinas y otros productos del país en el restaurante Las Salinas de Castillo del Romeral.

Se adjunta la invitación de la Jornada, nota de prensa, el listado de asistentes y la versión preliminar del vídeo de la jornada en el ANEXO JORNADA GAC ACUICULTURA.



Distintos momentos de la Jornada Conociendo la Acuicultura de Gran Canaria.

Por último, considerando uno de los aspectos fundamentales de la EDLP, la formación, el GAC colaboró con el Cabildo en la Organización del curso Iniciación al comercio detallista de productos pesqueros, realizado entre el 19 y el 30 de noviembre de 2018, en el que se formaron nueve alumnos.



Foto Curso básico de iniciación al comercio detallista de productos pesqueros.

4.3 Instrucción de la convocatoria de proyectos

Como se ha dicho en otros apartados, el 10 de abril se publicó la convocatoria de subvenciones para la aplicación de las estrategias de desarrollo local, destinadas a “Aumentar el empleo y la cohesión territorial” previstas en la Orden de 9 de febrero de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras, con un presupuesto para Gran Canaria de 397.863€ para 2018 y la misma cantidad para 2019, lo que asciende a 795.726€ en las dos anualidades.

El número total de solicitudes presentadas fue de 23, habiendo sido desistidos 3 proyectos en el trámite de subsanación documental.

De los 19 proyectos presentados, el GALP GAC-GC ha recibido de la Dirección General de Pesca, informe de elegibilidad positivo (operaciones con costes elegibles) para un total de 16 proyectos, e informe de elegibilidad negativo (actuaciones no elegibles) para un total de 3 proyectos.

El GAC ha seguido el procedimiento establecido en las bases reguladoras y ha enviado propuesta de resolución provisional a la Dirección General de Pesca, por importe total de 431.974, 82€ para las dos anualidades.

En el momento de redacción de la presente memoria no se ha concluido el proceso de resolución por lo que el número y el importe de los proyectos seleccionados puede variar y no se pueden ofrecer más datos en el momento actual.

4.4 Asistencia y participación en reuniones, jornadas y otro tipo de eventos.

El GAC ha participado activamente en los siguientes eventos:

- Los GALP y la gestión local de los recursos. Seminario transnacional FARNET para GALP. Vigo 13-15 marzo de 2018.
- Sesión de la REGP. Transformado el futuro a través de la EDLP. Gandía 16-17 mayo de 2018
- Conferencia transnacional EOCTUR AZUL. 15 de noviembre de 2018. Presentación de ponencia Ponencia Pesca turismo, turismo mariner y acuícola. Marco Normativo actual. Posibilidades de desarrollo en las Islas Canarias.
- Saborea Lanzarote. Lanzarote. 24 de noviembre de 2018. Presentación de ponencia Un alimento sin igual.
- Jornadas día internacional de la pesca. Ponencia Pesca turismo, turismo mariner y acuícola. Marco Normativo actual. Posibilidades de desarrollo en las Islas Canarias. Lanzarote. 28 de noviembre de 2018.

Así mismo se ha participado en dos talleres realizados por la fundación Biodiversidad sobre la gestión de las zonas ZEC, taller proyecto MARSP de la Universidad de Las Palmas y todo el año se ha asistido a las reuniones del Foro de Las Canteras.



Foto: stand compartido con el Cabildo de Gran Canaria en la feria Gran Canaria me gusta.



Foto: Seminario Farnet. Marzo 2018.



Foto: sesión REGP.



Foto reunión Foro de Las Canteras.



Foto: taller Intermares. Gestión de las zonas ZEC.



Foto: Presentación Lanzarote me gusta.

5. Consecución de objetivos planteados en la EDLP

La EDLP del GAC de Gran Canaria tiene como objetivo global “Aumentar el empleo y la cohesión social en la zona de pesca de Gran Canaria mediante el fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo, la movilidad laboral y la diversificación de las actividades”. Para la consecución de este objetivo se plantean cinco líneas de actuación⁴:

1. Creación de valor y empleo a partir de los productos locales.
2. Diversificación.
3. Sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático.
4. Valorización y divulgación del patrimonio.
5. Cooperación y mejora de la participación del sector.

Cada una de estas líneas de actuación cuenta con indicadores de cumplimiento. La EDLP estaba programada para comenzar con proyectos en 2017, sin embargo, tal y como se indicó en el informe semestral, el 11 de junio de 2018 se cerró el plazo de la primera convocatoria de proyectos, por lo que se debe tener en cuenta que la ejecución de la EDLP cuenta con año y medio de retraso y que los resultados que se presentan en este informe son preliminares hasta que concluya la fase de resolución y ejecución de proyectos de la convocatoria 2018-2019.

En este momento, la convocatoria se encuentra en fase de instrucción por lo que, sólo se pueden mostrar datos brutos de las 23 solicitudes presentadas:

- 8 proyectos productivos: 4 del sector pesquero, 3 de acuicultura y 1 de una empresa privada.
- 15 proyectos no productivos: dos de centros de investigación; dos de asociaciones sin ánimo de lucro; uno del sector pesquero y resto de administraciones públicas.

Se han presentado proyectos en todas las líneas de actuación de la EDLP:

⁴ Apartado 5.1 Objetivo global y plan de acción de la EDLP.

LINEA	Nº EXPEDIENTE POR LINEA
LA1. Creación de valor y empleo a partir de los productos locales. Diferenciación e integración vertical (no productivo)	10
LA2. Diversificación (productivo)	2
LA3. Sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático (no productivo)	3
LA4. Valorización y divulgación del patrimonio (productivo)	6
LA5. Cooperación y mejora de la participación del sector	2
TOTAL	23

El importe total de las inversiones previstas asciende a 6.006.460€, siendo la cantidad solicitada en concepto de ayudas, 5.521.843€. El importe asignado al GAC de Gran Canaria para proyectos en el periodo 2016-2020 es de 1.175.992€, siendo la asignación presupuestaria para los años 2018 y 2019 publicadas en la convocatoria de 795.726€ para las dos anualidades.

Se adjunta el informe presentado a la Dirección General de Pesca, el 15 de junio de 2018, donde se muestra una relación de proyectos con inversiones y cuantías solicitadas por proyecto. Listado de expedientes GAC 2018, así como la propuesta de resolución provisional con datos actualizados en la fecha de presentación de esta memoria, sin que deban considerarse definitivos. ANEXO CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DE LA EDLP.

6. Plan de indicadores de seguimiento de la EDLP

Tal y como se recoge en la EDLP aprobada, "los indicadores planteados por objetivos, se consideran como indicadores de resultados al final del periodo de vigencia de la EDLP, cuatro años. A mitad del periodo deberá realizarse una evaluación de los resultados obtenidos hasta el momento, tomando como referencia los indicadores planteados, para poder corregir las acciones que se estimen oportunas."

Se procederá a realizar una evaluación intermedia de la EDLP, revisión y actualización del sistema de indicadores más ajustado a la realidad, tras resolver la convocatoria de 2018, una vez evaluados los resultados de la primera convocatoria de proyectos. Con fecha de 15 de octubre de 2018 se registró por sede electrónica solicitud de aplazamiento de revisión de la EDLP (número de registro: 0eOzZnKxaASU4yDGKvhtg1PWzfaJMt8M).

Mientras, se considera válido el sistema de indicadores establecidos en la EDLP por objetivos y para el final del periodo:

- Línea de actuación 1. Creación de valor y empleo a partir de los productos locales. Diferenciación e integración vertical.

Indicadores	
1. Empleo creado	30
2. Empleo mantenido	30
3. Número de negocios creados	7
4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	2
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	15

- Línea de actuación 2. Diversificación.

Indicadores	
1. Empleo creado	50
2. Empleo mantenido	50
3. Número de negocios creados	8
4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	3
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	20

- Línea de actuación 3. Sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático.

Indicadores	
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	100
6. Número de etiquetas medioambientales en trámite o aprobadas	2
7. Porcentaje de reducción del consumo energético en las instalaciones beneficiarias	20%
8. Número de mejoras introducidas como consecuencia de estudios y acciones de divulgación	2

- Línea de actuación 4. Valorización y divulgación del patrimonio.

Indicadores	
1. Empleo creado	30
3. Número de negocios creados	7
4. Número de proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	2
5. Número de participantes en actividades de formación/divulgación	100

- Línea de actuación 5. Cooperación y mejora de la participación del sector.

Indicadores	
9. Iniciativas de cooperación entre actores implicados directa o	3
10. Número y/o funcionalidad de los medios disponibles para mejorar la seguridad y luchar contra el furtivismo	2
11. Acuerdos de colaboración con otros GALP	3

Indicadores totales de cumplimiento de la EDLP al final del periodo.

Objetivo	Indicador	Meta (2016-2020)
Eficacia y calidad de la gestión de las solicitudes	Número de solicitudes de información al GAC	≥60
	% beneficiarios satisfechos con la información	90
	Número de solicitudes de asesoramiento técnico al GAC	≥50
	% de beneficiarios satisfechos con el asesoramiento	100
Ejecución presupuestaria y eficiencia en la gestión del grupo.	% Gasto total ejecutado	100
	% Gasto total por eje estratégico	100
	% Gasto total por línea de actuaciones	100
	% Gasto anual funcionamiento GAC	100
	% Gastos comunicación, información y publicidad del	100

7. Seguimiento del plan de financiación de gastos de funcionamiento y animación de la EDLP. Observaciones al plan de financiación para Gran Canaria.

La EDLP en el apartado 10. Plan Financiero establece los siguientes gastos de funcionamiento y animación de la EDLP para 2018:

	2018
Costes de explotación	79.993,5
Funcionamiento	25.993,5
Personal (gerente)	45.000
Supervisión, evaluación y otros servicios profesionales	8.000
Gastos financieros	1.000
Animación de la EDLP	18.000
Total	97.993,5

Sin embargo, las cantidades asignadas para Gran Canaria en el convenio firmado con el Gobierno de Canarias, fueron reducidas de un total de 391.974€ para todo el periodo, a 145.678€, sin que se tenga constancia, en el momento de redacción de este informe, sobre si se van a recuperar las cantidades originales, reducido en 246.296€. En base al presupuesto asignado para 2018 en convenio el GAC cuenta con 47.196€.

El GAC siguiendo una estrategia conservadora, ha planificado la anualidad en base al ingreso de 47.196€ del Gobierno de Canarias para 2018.

Se ha ejecutado el 100% de la anualidad. Tal y como se muestra en la Memoria Económica Justificativa entregada al Gobierno de Canarias, el 15 de diciembre de 2018, los gastos de funcionamiento y dinamización de la EDLP de 2018 ascienden a 47.199,34€ (IGIC incluido).

Desde el 12 de diciembre de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018, los gastos del GAC, incluido nóminas, se imputan a la subvención del Cabildo 2017-2018. De esta forma, los gastos

imputados a cargo de la subvención del Gobierno de Canarias incurren desde abril hasta el 4 de diciembre de 2018 (fecha de elaboración de este informe) por valor de 47.199,34€.

No se han producido cambios en el importe totales de los gastos presupuestados a comienzo de año, si bien sí se producirán algunos cambios entre partidas, pues los tres primeros meses de salario de la anualidad se imputan a la subvención del Cabildo.

Los importes difieren de los planteados en la EDLP por la disminución drástica del presupuesto asignado, no por causas propias del GAC.

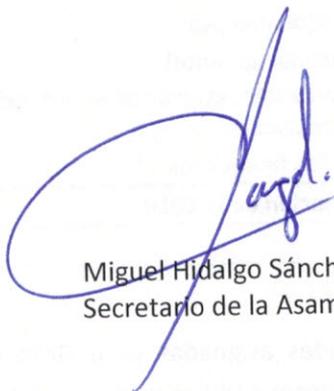
Respecto a la financiación asignada para Gran Canaria (para proyectos), puesto que la convocatoria no está resuelta, no se pueden mostrar datos concluyentes.

En total, tal y como se muestra en la memoria económica de 2018, en esta anualidad se ejecutaron gastos por un importe de 79.800,24 €.

En Arucas a 29 de mayo de 2019



Agustín Herrera Jerez
Presidente de la Asamblea General



Miguel Hidalgo Sánchez
Secretario de la Asamblea General